

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DAKMATRAFFIC CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 11 de marzo de 2020, en la sala de reuniones de la agencia matriz de la compañía Dakmatraffic Cía. Ltda., ubicada en La Loma de la Concepción, pasaje San José 267, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIP	%
Cevallos Rivadeneira Jeaneth de los Angeles	80,00	80	20%
Cevallos Rivadeneira Mauricio Jorge	80,00	80	20%
Cevallos Rivadeneira Waghington Nestor	80,00	80	20%
Tello Albuja Octaviano Abelardo	80,00	80	20%
Tello Borja Graciela Del Carmen	80,00	80	20%
TOTALES	400,00	400	100%

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, y aceptando los socios por unanimidad la celebración de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada de Junta General Ordinaria con carácter de Universal. De acuerdo con los artículos décimo tercero y décimo cuarto de los estatutos sociales, preside la sesión la señora Graciela del Carmen Tello Borja, en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario la señora Sandra Cevallos Rivadeneira.

Por secretaría se procede a dar lectura del orden del día mocionado por el señor presidente de la Junta, a fin de que se pronuncien los señores socios:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General, y el estado de pérdidas y ganancias con corte a 31 de diciembre del 2019.
- 3.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales y utilidades del ejercicio 2019.

Aprobado por unanimidad que fue el orden del día, se procede a tratar el primer punto:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2019.

El señor presidente de la Junta, tras haberse escuchado el informe correspondiente al ejercicio del año 2019 por parte del Gerente General, lo pone a consideración de los concurrentes. Tras haberse evacuado satisfactoriamente las preguntas y dudas de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General, y el estado de pérdidas y ganancias con corte a 31 de diciembre del 2019.

El señor Cevallos Rivadeneira Mauricio Jorge, en su calidad de Gerente General de la compañía, pone a consideración de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019, corte al 31 de diciembre.

El Gerente General realiza la exposición pertinente y aclara las situaciones que atravesó la Compañía durante el año 2019, para fundamentar el contenido del Balance General y los Estados Financieros.

Tras haberse evacuado satisfactoriamente las preguntas y dudas de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad.

3.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales y utilidades del ejercicio 2019.

El Gerente General mociona no repartir las utilidades y los beneficios para el crecimiento y desarrollo de la Compañía, lo cual la Junta acoge por unanimidad y analiza su reinversión o capitalización conforme decida la misma en lo venidero.

No existiendo otros asuntos que tratar, se produce a dar lectura de la presente acta y acto seguido, se la aprueba en todo su contenido por unanimidad. Por tratarse la presente de una Junta Universal, firman todos los concurrentes.

Mauricio Jorge Cevallos Rivadeneira

C.C. 1710061027
Gerente

Sandra Cevallos Rivadeneira

C.C. 1710237122
Secretaria AD-HOC

Graciela del Carmen Tello Borja

C.C. 1710238500
Socia Presidente

Jeaneth Cevallos Rivadeneira

C.C. 1709917064
Socia

Washington Nestor Cevallos Rivadeneira Tello Albuja Octaviano Abelardo

C.C. 1709221715
Socio

C.C. 0600336051
Socio